
PRODUCTOS Y SERVICIOS DE FIRA **CON ENFOQUE A PROYECTOS** **SUSTENTABLES Y USO EFICIENTE DEL** **AGUA**



Con FIRA ¡Sí es posible!

¿Que es FIRA?

4 Fideicomisos del Gobierno Federal administrados por el Banco Central

FIRA

• Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.

FONDO (1954)

• Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura Ganaderia y Avicultura.

FEFA (1965)

• Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios.

FEGA (1972)

• Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios.

FOPESCA (1985)

• Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras.



El Modelo de Negocio de FIRA se soporta en una red de Intermediarios Bancarios y No Bancarios, así como en Agentes Tecnológicos:



- Red de **técnicos y despachos: habilitados/registrados**.
- **5 Centros de Desarrollo Tecnológico** que proporcionan capacitación y asistencia técnica.
- **5 Direcciones Regionales** de las que dependen **31 Residencias Estatales** y de éstas últimas **88 Agencias**



¿Quién Puede otorgar un financiamiento?

Bancos

SOFOMES

SOFIPOS

Almacenadoras

Arrendadoras

Empresas de
Factoraje

Uniones de
Crédito

Sociedades
Cooperativas de
Ahorro y Préstamo

Banca de
Desarrollo



Actividades Apoyadas por FIRA

Todas aquellas relacionadas con el sector agroalimentario en sus etapas

Actividad Primaria

Agricultura



Ganadería



Forestal



Pesca



Industria



Comercialización



Servicios



Financiamiento Rural



Condiciones de Operación

➤ Población Objetivo:

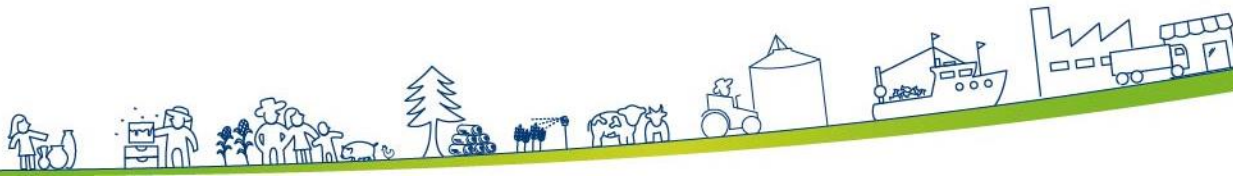
Personas físicas o morales constituidas de conformidad con las leyes mexicanas, dedicadas a actividades elegibles y que reúnan los requisitos definidos por el intermediario financiero para beneficiarse y obligarse por el crédito

➤ Tasa de Interés:

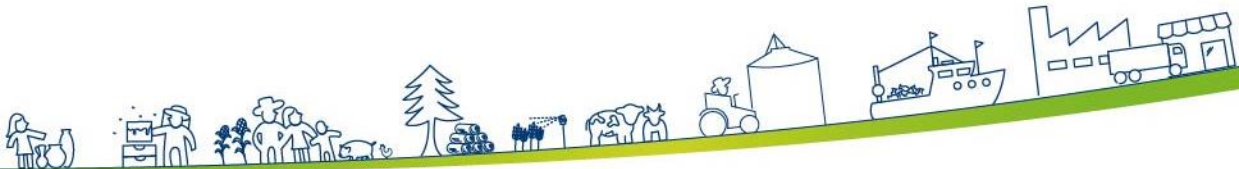
- Fija
- Variables

➤ Moneda:

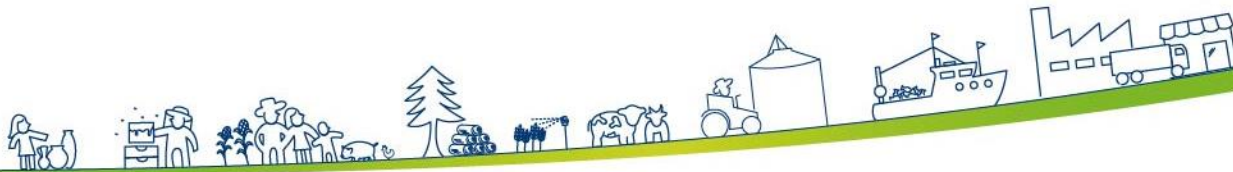
- Pesos
- Dólares



Tipos de Créditos.



Programas y Apoyos donde FIRA participa en apoyo de la Sustentabilidad de los recursos



Programa de Asistencia Técnica y Capacitación

- FIRA le apuesta a la implementación de la agricultura sostenible la cual impulsa desde hace mas de 25 años.
- FIRA cuenta con 5 Centros de desarrollo Tecnológico, donde otorga capacitación, cursos y días demostrativos a productores, técnicos y jóvenes .



El CDT Villadiego

en el estado de Guanajuato se encuentra especializado en la agricultura sostenible de Granos especialmente Maíz, Sorgo, Cebada y trigo.

Basado en las acciones siguientes:

- Labranza de Conservación
- Nutrición Balanceada
- Uso Racional del Agua de Riego
- Manejo Integral de plagas y Enfermedades.



Programa de Apoyo a Proyectos Sostenibles (apoyo en tasa de interés)

PROPOSITO:

- Facilitar el acceso al crédito a proyectos de inversión en los sectores agropecuario, forestal, pesquero, los que se desarrollen en el medio rural y que generen beneficios al medio ambiente y/o que mejoren la capacidad de mitigación y/o adaptación al cambio climático.

APOYO FIRA:

- Se otorgará un apoyo financiero equivalente a 100 puntos base de la tasa de interés.
- Los apoyos financieros estarán sujetos a la asignación y disponibilidad de recursos para la operación del Programa.





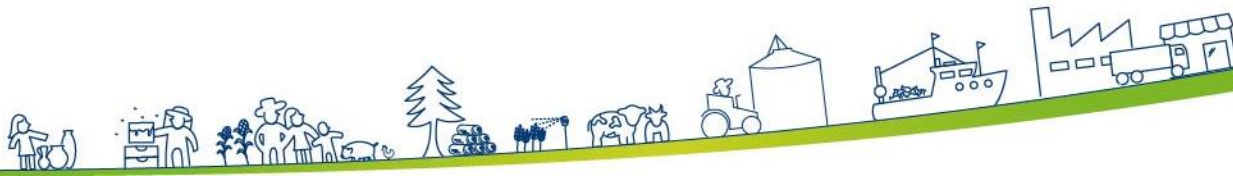
Conceptos Elegibles

- **[?] Biodigestores:** Proyectos en los que haya instalado un sistema de digestión de materia orgánica con captación del biogás y la posible utilización del mismo.
- **[?] Practicas Sostenibles:** Proyectos que logren disminuir su impacto ambiental, al mismo tiempo que mantienen o mejoran su productividad. Por ejemplo: biofertilizantes y abonos orgánicos, labranza de conservación, mejoramiento de suelos, producciones orgánicas, pesca y acuicultura sostenible, reciclaje.
- **[?] Energía Renovable:** Proyectos que generen energía a través de fuentes naturales alternativas a fuentes fósiles, como lo son energía solar, hidráulica, eólica, geotérmica, biomasa.





- **[?] Uso Eficiente del Agua:** Proyectos que optimizan el consumo de agua, principalmente por el uso de mejores tecnologías. Ejemplo: Proyectos de sistemas de tecnificación de riego, rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de los distritos y unidades de riego rurales, proyectos que hagan eficiente la conducción y manejo eficiente del agua en los distritos de riego, proyectos de drenaje parcelario. Se consideran todos los conceptos apoyados por el Programa de Tecnificación de Riego.
- **[?] Ecoturismo:** Proyectos que buscan la preservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, así como el bienestar de las poblaciones locales para convertirlos en sitios de recreación, descanso o turismo de aventura.





- **[?] Forestal:** Proyectos que promueven el aprovechamiento sostenible de Bosques, Selvas y vegetación nativa (especies maderables y no maderables) que buscan la conservación y restauración de biomasa forestal, la biodiversidad de producción de plantas (viveros), así como los servicios ambientales y el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales.
- **[?] Uso Eficiente de la Energía:** Proyectos que optimizan el uso de la energía, generalmente logrado por el cambio de la tecnología. Ej. Sustitución de motores, calderas más eficientes, rehabilitación de pozos.
- **[?] Biocombustibles:** Proyectos de producción y/o aprovechamiento de combustibles que derivan de la biomasa tratada por un proceso químico o físico, a base de materia vegetal o residuos orgánicos.





Incentivos SAGARPA Componente Tecnificación del Riego 2016

Convenio de Colaboración SAGARPA- FEFA

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



FIRA
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA



FIRA
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA

ANTECEDENTES

El 77% del agua aprovechable en México se utiliza para el riego de cultivos, con una eficiencia del 46%.

La FAO reporta eficiencias en aplicación del agua del 35 a 50% en el riego superficial; con sistemas tecnificados del 60 al 95%

Es creciente el problema de desabastecimiento de agua y abatimiento de acuíferos: demanda acciones urgentes para una mejor utilización, dada la creciente competencia con el uso urbano para la población y el industrial.



CONSIDERACIONES

México ocupa el sexto lugar en el mundo con infraestructura hidráulica:

- 6.4 Millones de Has. con riego
- Organizadas en 85 DR y 39 mil UR.
- Agua para uso agropecuario: 59.4 mil MMC
 - 67% superficial
 - 33% subterránea.

A partir de la década de los 70, ha aumentado sustancialmente el número de acuíferos sobreexplotados.



Objetivo específico: Mejorar el uso del agua a nivel parcelario en las Unidades Económicas Rurales Agrícolas.



Superficial: 35-50%



Pivote Central: 80%



Microaspersión 85%



Goteo: hasta 95%

ELEGILIDAD

- I. No haber recibido apoyo de manera individual u organizada durante los 2 años anteriores a la solicitud de apoyo.
- II. Sistemas de riego tecnificado nuevos, dentro del predio o parcela, instalados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
- III. No contar con antecedentes negativos en las bases de datos de FIRA (SUSTRAE y SAGARPA).
- IV. Crédito de largo plazo con un IF en operación con FIRA: el crédito para el resto del proyecto deberá ser acorde a los porcentajes de financiamiento usuales y con el compromiso del solicitante de no prepagarlo salvo causas de fuerza mayor).
- V. Documento vigente de CONAGUA que acredite la concesión de uso de agua, o constancia de servicio de agua vigente emitido por la autoridad legalmente constituida para tal efecto, que acredite el volumen de agua a utilizar en el proyecto, incluyendo la **concesión de agua original**.



POBLACION OBJETIVO: Unidades Económicas Rurales Agrícolas, sean personas físicas o personas morales legalmente constituidas.

CONCEPTOS DE APOYO Y MONTOS MAXIMOS		
CONCEPTO DE APOYO	MONTOS MAXIMOS MAYOR A 3 HAS.	PROCUTORES CON SUPERFICIE MENOR O IGUAL A 3 HAS.
Sistemas de riego por multicompuertas.	Hasta \$10,000.00 por hectárea.	Hasta \$14,000.00 por hectárea
Sistemas de Riego por aspersión (pivote central, avance frontal, side roll, aspersión fija, aspersión portátil, cañón y cañón viajero (indicativa y no limitativa); por micro aspersión y goteo.	Hasta \$17,000.00 por hectárea	Hasta \$20,000.00 por hectárea
Drenaje en terrenos agrícolas.	Hasta \$15,000.00 por hectárea	Hasta \$15,000.00 por hectárea

Hasta el 50 % del proyecto: Limite de \$750,000.00 para personas físicas y \$2,000,000.00 para personas morales (con al menos 5 personas físicas).

Requisitos

Los requisitos generales que deberán presentar los solicitantes, en copia simple y original con fines de cotejo serán:

Personas físicas mayores de edad;

- a) Identificación oficial;
- b) CURP;
- c) RFC, en su caso;
- d) Comprobante de domicilio del solicitante, con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de solicitud;
- d) Comprobante de la legal posesión del predio.
- e) Documento vigente de CONAGUA que acredite la concesión de uso de agua, o constancia de servicio de agua vigente emitido por la autoridad legalmente constituida para tal efecto, que acredite el volumen de agua a utilizar en el proyecto, incluyendo la **concesión de agua original**.



Requisitos

Personas morales:

- a) Acta constitutiva de la organización solicitante y de sus modificaciones a la fecha de la solicitud, debidamente protocolizada ante notario público;
- b) Acta en la que conste la designación de su representante legal o poder debidamente protocolizado ante notario público;
- c) Comprobante de domicilio fiscal, con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de solicitud;
- d) RFC;
- e) Identificación oficial del representante legal;
- f) CURP del representante legal;
- g) Comprobante de la legal posesión del predio;
- h) Listado de productores de la persona moral.



FIRA, además de los programas ya mencionados, maneja otros en coordinación con otras entidades federales:



administración de riesgos de mercado



Fondo Nacional Forestal (FONAFOR)



Fondo de Garantías para el Uso Eficiente del Agua (FONAGUA)



Garantía para Agricultura Famil.



Las ventajas de conocer y trabajar con FIRA son:

- I. Institución con experiencia que entiende el sector rural.
- II. Cuenta con recursos, programas y servicios para todas las actividades que se desarrollan en el sector rural.
- III. Se ha ganado la confianza de otras instituciones del sector y hoy somos ventanilla de sus programas: SAGARPA, CONAGUA, CONAFOR, CONAPESCA, INAES, etc.
- IV. Integra el otorgamiento de crédito, con capacitación, asesoría técnica y transferencia de tecnología.
- V. Conjunta el otorgamiento de crédito con apoyos a la inversión y subsidios a la tasa de interés.
- VI. Estructura trajes a la medida de cada empresa.
- VII. Participa en toda la red de valor.



Gracias por su atención

FIRA Agencia Cd. Guzmán

Calle constitución 68

Ing. Secundino Rodriguez Esparza

Lic. Gabriela Alejandra Quintero López

Ing. Alfredo Díaz Gutierrez

Ing. José Luis Sánchez Gallegos

Tel. 341 413 1959

Tel. 341 413 4505

www.fira.gob.mx

01 800 999 FIRA

